

Próxima cita

Cita de PRECONSULTA (fecha y hora)

Será atendido/a por el Dr. o la Dra.



Quejas, sugerencias y felicitaciones

Cualquier sugerencia, queja o felicitación relacionada con la atención en el CESAMAC podrá presentarla:

- De lunes a viernes, en días hábiles, de 8:00 a 16:00 horas, en la recepción
- En los buzones instalados en la sala de espera del CESAMAC, de 8:00 a 16:00 horas.



Ubicación

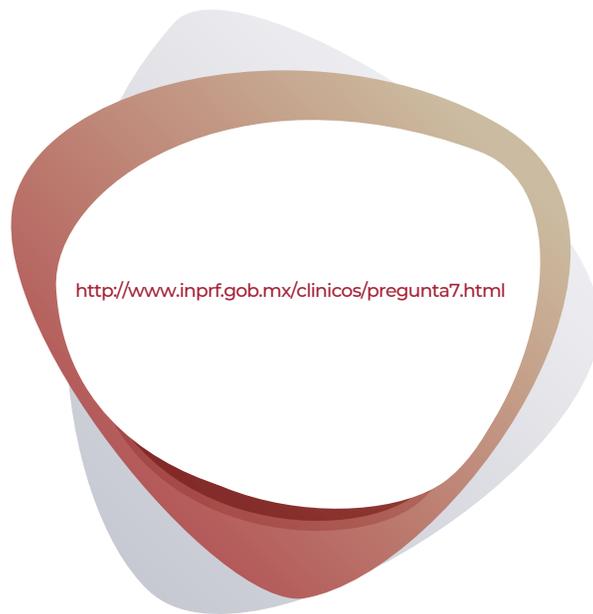
República de Venezuela No. 72
esq. Rodríguez Puebla, Col. Centro,
(Planta Alta del Mercado
"Abelardo L. Rodríguez")
Cuauhtémoc, CDMX, C.P. 06010



Informes

554160 2268 y 554160 2269
De lunes a viernes (días hábiles)
de 8:00 a 16:00 horas.

Por su seguridad lea las indicaciones de sismo o incendio que se encuentran en el área. Durante un siniestro siga las indicaciones del personal médico, de enfermería y/o protección civil.



<http://www.inprf.gob.mx/clinicos/pregunta7.html>



Directorio

Dr. Eduardo Madrigal de León
Director General

Dra. Claudia Becerra Palars
Directora de Servicios Clínicos

Dr. Raúl I. Escamilla Orozco
Subdirector de Consulta Externa

Dra. Julieta Bermúdez Gómez
Jefa del Centro de Salud Mental y
Adicciones en la Comunidad

Mtro. Aaron Padilla Orozco
Jefe del Departamento de Gestión de
Calidad, Información en Salud y
Seguridad del Paciente

Centro de Salud Mental y
Adicciones en la Comunidad

CESAMAC

Información para las personas
que acuden por primera vez al
CESAMAC

Dirección de Servicios Clínicos
Subdirección de Consulta Externa
CESAMAC



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



INSTITUTO NACIONAL DE PSIQUIATRÍA
RAMÓN DE LA FUENTE MUÑOZ

 inprf.gob.mx

¿Qué es el servicio de preconsulta?

En este servicio se atienden a las personas que fueron evaluadas en el Triage CESAMAC y que concluyeron las sesiones de Grupo RED.

Se programan hasta 20 citas por semana de lunes a viernes, con una duración de 30 a 45 minutos aproximadamente.

Las preconsultas se llevan a cabo por personal de psiquiatría quien determinará si se beneficia de recibir atención o se requiere derivación a otra instancia de salud.

Si continúa atención en el CESAMAC, se le elaborará un carnet y se programarán dos citas: la realización de historia clínica para la apertura de su expediente y la de asignación de nivel socioeconómico por Trabajo Social.

¿Qué requisitos debe cubrir para recibir atención en el servicio de preconsulta?

- a) Tener 16 años cumplidos
- b) La persona interesada deberá presentar una identificación oficial con fotografía en original (credencial de elector o INE, pasaporte, cartilla, cédula profesional)
Si no cuenta con lo anterior, puede presentar licencia de manejo, credencial escolar o del trabajo, reciente con fotografía y además acta de nacimiento o CURP
- c) En caso de menores de edad, presentar su Acta de Nacimiento en original y acudir en compañía del padre y/o madre o tutor/a, quien deberá portar identificación oficial original y en el caso de la o el tutor/a deberá traer el documento en original que le acredite como tal
- d) En caso de pacientes de 60 años y más, si requieren asistencia por problemas físicos o mentales, deberán acudir acompañados/as, de preferencia por un/a familiar o persona responsable

¿Cómo obtener una cita de preconsulta?

Acudir voluntariamente al Área de Recepción, posterior a la evaluación del Triage CESAMAC o de la indicación en Grupo RED, en días hábiles de 8:00 a 16:00 horas a solicitar una cita (está sujeta a espacio).

Es indispensable que la persona interesada sea quien solicite la cita, a menos que no pueda hacerlo por motivos de salud o por ser menor de edad.

¿Qué hacer el día de la cita?

- 1) Acudir 30 minutos antes de la hora asignada
- 2) Se le asignará un nivel socioeconómico provisional por parte de Trabajo Social
- 3) Permanecer en la sala de espera hasta que sea el horario de su cita



Costos

A partir del 1º de diciembre de 2020 la atención es gratuita para quienes no cuenten con seguridad social, conforme a la publicación del Diario Oficial de la Federación del 20 de noviembre del 2020.

Para quien cuente con algún tipo de seguridad social: se asignará el nivel de acuerdo a la clasificación socioeconómica.

Responsabilidades del paciente

- Acudir a su cita sin menores de edad (a menos que sean pacientes del CESAMAC o vengan a terapia familiar)
- Presentar documentos de identificación, carnet y recibo de pago del servicio cuando le sean solicitados
- Participar de forma activa, decidida y cumplir las indicaciones del personal de salud
- Respetar y cumplir con los lineamientos de atención
- NO acudir a consulta bajo los efectos del alcohol u otras drogas. De ser así, la cita (a cualquier servicio del CESAMAC) se le reprogramará y se le orientará a qué hospital o centro toxicológico deberá acudir para su atención
- En caso de no poder asistir a su cita, favor de cancelar con un mínimo de 24 horas de anticipación

El CESAMAC no cuenta con unidad de desintoxicación, ni hospitalización de urgencias médicas o psiquiátricas.